

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

I- IDENTIFICACIÓN

Nivel:	Técnico
Denominación del Empleo:	TÉCNICO ADMINISTRATIVO
Código:	3124
Grado:	18
Dependencia:	
Cargo del Jefe Inmediato:	JEFE DE OFICINA

II. ÁREA FUNCIONAL

III- PROPÓSITO PRINCIPAL

Participar en el desarrollo de los programas y proyectos en materia de Sistemas y Tecnologías de la Información, de conformidad con los lineamientos y directrices señaladas por el Ministerio.

IV- DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Realizar soporte técnico en la solución y atención de los requerimientos que se presenten por parte de las dependencias del Ministerio, garantizando el buen funcionamiento de los sistemas y tecnologías de la información, de acuerdo con los procedimientos establecidos.
2. Elaborar los trámites necesarios para garantizar el uso eficiente y confiable de las plataformas tecnológicas a cargo de la Oficina, asegurando la continuidad y el óptimo funcionamiento de los servicios.
3. Configurar las actualizaciones correspondientes que generen los backup de los equipos de cómputo de la Oficina y los de las dependencias del Ministerio, según las políticas y lineamientos establecidos.
4. Realizar entrenamiento en el manejo de los sistemas desarrollados y adquiridos por la Oficina de acuerdo con las necesidades y asignación realizada, para su buen uso por parte de las dependencias o de quien lo requiera, de acuerdo con los lineamientos establecidos.
5. Participar en la implementación y seguimiento de los sistemas de información de la Oficina, para que funcione de manera eficiente, según los requerimientos del Ministerio.
6. Participar en la definición, evaluación y actualización de políticas, estándares y metodologías en materia de administración de infraestructura tecnológica y de seguridad de la información del Ministerio.
7. Apoyar actividades de elaboración, actualización e implementación de controles, y seguimiento a políticas de seguridad de informática en el Ministerio.
8. Recolectar y procesar información para brindar respuestas a peticiones y solicitudes de acuerdo con su competencia para el cumplimiento de los términos establecidos por la normatividad vigente.
9. Elaborar los informes y demás documentos que sean requeridos por las instancias respectivas, de acuerdo con su competencia, dando respuesta a las solicitudes internas y externas.
10. Las demás asignadas por el jefe inmediato de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.

V- CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Software Ofimático
2. Soporte a usuarios
3. Herramientas Antivirus
4. Seguridad informática

VI- COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO	ESPECÍFICAS
1. Aprendizaje Continuo 2. Orientación a Resultados 3. Orientación al usuario y al ciudadano 4. Compromiso con la organización. 5. Trabajo en Equipo 6. Adaptación al cambio	1. Confiabilidad Técnica 2. Disciplina. 3. Responsabilidad.	1. Gestión y uso de TIC s. 2. Aprendizaje significativo.

VII - REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título de formación tecnológica con especialización en uno de los siguientes núcleos básicos de conocimiento: . Ingeniera de Sistemas, Telemática y afines	Tres (3) meses de experiencia profesional relacionada.

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Terminación y aprobación del pensum académico de Educación Superior en uno de los siguientes núcleos básicos de conocimiento: . Ingeniera de Sistemas, Telemática y afines	Tres (3) meses de experiencia profesional relacionada.
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Cuatro (4) años de educación superior en la modalidad de formación profesional en los siguientes núcleos básicos del conocimiento: . Ingeniera de Sistemas, Telemática y afines	Quince (15) meses de experiencia relacionada.
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Tres (3) años de educación superior en la modalidad de formación profesional en los siguientes núcleos básicos del conocimiento: . Ingeniera de Sistemas, Telemática y afines	Veintisiete (27) meses de experiencia relacionada.
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Dos (2) años de educación superior en la modalidad de formación profesional en los siguientes núcleos básicos del conocimiento: . Ingeniera de Sistemas, Telemática y afines	Treinta y nueve (39) meses de experiencia relacionada.
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título de bachiller y CAP Técnico del Sena, con intensidad horaria superior a 2000 horas, en alguno de los siguientes programas: . Ingeniería de sistemas informáticos . Ingeniería electrónica y telecomunicaciones . Sistemas de información y documentación	Veintisiete (27) meses de experiencia relacionada.
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título de bachiller y CAP Técnico del Sena, con intensidad horaria entre 1500 y 2000 horas, en alguno de los siguientes programas: . Ingeniería de sistemas informáticos . Ingeniería electrónica y telecomunicaciones . Sistemas de información y documentación	Treinta y nueve (39) meses de experiencia relacionada.